

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMLOE) - Formación y Orientación Personal y Profesional

#### Docentes responsables:

Francisco Moreno Vilaseca

#### Punto de partida:

El IES Simón Pérez es una institución escolar dependiente de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias donde, fundamentalmente, se lleva a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado.

Se encuentra localizado en Carretera General del Norte 40-B, CP 35013, en el Polígono Cruz de Piedra del distrito de Ciudad Alta de Las Palmas de Gran Canaria. Su situación, aunque próxima a los puntos neurálgicos de la capital y a las principales vías de acceso y salida de la misma, es considerada algo alejada del centro de la ciudad y caracterizada por ser una zona residencial e industrial, factores que confieren ciertos matices socioeconómicos a sus vecinos. El alumnado del centro procede mayoritariamente del

Polígono de Cruz de Piedra y del Barrio de Las Rehoyas, nuestros centros adscritos de Primaria son: CEIP Teobaldo Power, CEIP Néstor de la Torre y CEIP Las Rehoyas. Se debe matizar, por ende, las dificultades socio-económicas de un elevado porcentaje de las familias de la zona.

La moderada cantidad de alumnos que cursan sus estudios en el centro, cercana a los doscientos, son atendidos por más de una treintena de docentes, además de la amplia participación que la comunidad educativa aporta al progreso del centro.

Se imparten en el instituto los cuatro cursos de Educación Secundaria Obligatoria y dos grupos de TVA en las Aula Enclave.

El curso referido acude de mañana, de 8.00h a 14.00h de lunes a viernes de forma presencial, para el cual no se ha establecido una formación en línea ordinaria en el presente curso.

Además, en el centro se apuesta ampliamente por el bilingüismo y la ciudadanía europea, siendo AICLE y Erasmus+ dos de los vértices del funcionamiento del mismo. Por ello, este curso será asidua la presencia del auxiliar de conversación en las sesiones de la materia.

Sus líneas de actuación se distinguen en apostar por el trabajo colaborativo y la coordinación de distintas propuestas educativas, el aprendizaje significativo y la integración del alumnado para conseguir impartir y mejorar la enseñanza con éxito. Además del exitoso Plan lector, propone proyectos para facilitar la convivencia, integrar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), fomentar la vida saludable, el reciclaje y el respeto al medio ambiente.

El centro participa activamente en la creación de un entorno social y cultural favorable para la educación, habiendo recibido reconocimiento ciudadano por su labor en dicho campo.

Indicamos también la gran dotación recibida para recursos materiales, escolares y tecnológicos.

Con la presente programación se pretende responder a los objetivos marcados por los documentos de referencia en el centro a los cuales se adapta completamente: el Proyecto educativo de centro, encargado de recoger los principios y prioridades de actuación del centro, sus planes y proyectos; y la Programación general anual, que planifica y concreta las actuaciones académicas del primero, prevaleciendo los factores organizativos y de funcionamiento del centro.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMLOE) - Formación y Orientación Personal y Profesional

Destacamos las acciones y estrategias del centro necesarias para conseguir: 1. Disminución del abandono escolar. 2. Disminución del absentismo. 3. Mejora de la convivencia. 4. Incrementar la tasa de titulación. 5. Impulsar el dominio de las lenguas extranjeras. 6. Fomentar la participación de familias y alumnado. 7. Implementar un modelo educativo desde los principios de la coeducación que dé respuesta a las necesidades del desarrollo integral del alumnado. 8. Fomentar y potenciar la integración de los contenidos relacionados con el patrimonio natural y cultural de Canarias en las situaciones de aprendizaje. 9. Fomentar los objetivos de las Redes con las que contamos (Red Canaria- InnoVAS). 10. Fomentar las vocaciones científicas de las áreas STEAM. 11. Potenciar medidas de atención a la diversidad. 12. Potenciar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y de los espacios virtuales de aprendizaje (G-Suite).

Se utilizarán las orientaciones curriculares ofrecidas por el Gobierno de Canarias para el seguimiento de la evolución del alumnado y se atenderá a los objetivos de las Redes, Programas y Proyectos en los que se inserta el centro.

Nos encontramos ante un grupo de alumnado de 4º A y de 2º PDC, compuesto por 22 discentes, de los cuales uno es absentista.

La mayoría parte de un escaso conocimiento en la materia, solamente cuatro discentes cursaron la materia de Economía social y personal el año anterior y ninguno cursó IVY en LOMCE. Además, es una materia cursada en el programa AICLE y con intervención del auxiliar de conversación una vez por semana. Parte del alumnado carece de hábitos de estudio y otros con escaso conocimiento de inglés, aunque destaca un grupo de alumnas por sus buenos resultados académicos en otras materias.

No encontramos alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo de relevancia.

## JUSTIFICACIÓN

### Introducción:

El sistema educativo constituye un pilar fundamental para el pleno desarrollo de las personas. Para ello se incide en el desarrollo de la personalidad del alumnado a través del conocimiento del individuo, de los grupos en los que interacciona y de los contextos en los que se desenvuelve. La materia de Formación y Orientación Personal y Profesional se ofertará como materia de opción dentro de las posibles a elegir por el alumnado del 4.º curso de la ESO.

Esta materia viene a reforzar el carácter orientador de dicho curso y a facilitar en el alumnado la adquisición de las competencias necesarias para afrontar con garantías de éxito la toma de decisiones relacionadas con su futuro personal, académico y profesional. Para ello, se propone una aproximación al conocimiento de lo humano a partir de diferentes disciplinas que lo analizan, partiendo del conocimiento de los procesos biológicos, psicológicos e intelectuales que regulan la

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMLOE) - Formación y Orientación Personal y Profesional

conducta, la cognición y el aprendizaje, para continuar con un acercamiento al individuo como parte de una construcción social y cultural, y profundizar en el análisis de los elementos que definen las organizaciones sociales y los grupos humanos, trabajando en la igualdad de género y el respeto a la diversidad y poniendo siempre en valor, entre otros, el patrimonio social y cultural canario. Con esta aproximación se pretende que el alumnado se interese por cómo se desarrolla su aprendizaje y cómo este se ve influido por el entorno, de manera que mejoren su autonomía, autoestima y autoconfianza y construya su itinerario vital, académico y profesional.

Esta materia concuerda y se desarrolla con lo recogido en la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015. Por ello, se diseña aludiendo a los descriptores operativos del Perfil de salida del alumnado del 4.º curso de ESO así como los objetivos fijados para la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria.

Los saberes propios de Canarias se han incluido en el currículo de la materia desde un enfoque centrado en la educación patrimonial. Este enfoque presenta un carácter transversal y nace con la premisa de concienciar y sensibilizar al alumnado canario de la importancia del cuidado, disfrute y transmisión del patrimonio, pone el acento en la identificación y puesta en valor del mismo como parte inseparable de la sociedad, y apuesta por la implicación de la ciudadanía para lograr su sostenibilidad y la de los valores que en él perduran.

En esta etapa, junto con su tratamiento como contextos de aprendizaje, se propone una profundización paulatina en aprendizajes específicos relacionados con el patrimonio canario.

La presente programación está fundada en la legislación vigente para 4 curso de ESO durante el curso 2023-2024 en la Comunidad Autónoma de Canarias.

A nivel nacional empleamos la siguiente normativa:

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

A nivel autonómico, concretamos la siguiente normativa:

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMLOE) - Formación y Orientación Personal y Profesional

Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria.

Decreto 30/2023, de 16 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 58, de 23 de marzo).

Orden de 31 de mayo de 2023, por la que se regulan de evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Infantil, la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 110, de 8 de junio)

DECRETO 25/2018, de 26 de febrero, por el que se regula la atención a la diversidad en el ámbito de las enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias.

La secuenciación de UD parte del conocimiento de uno mismo hacia el entorno, empezando por las posibilidades académicas y siguiendo por las laborales futuras.

#### Orientaciones metodológicas

##### Modelos metodológicos:

En cuanto a la metodología empleada, partimos de las directrices del centro acordes con la normativa actual.

El modelo de enseñanza será diverso en cuanto a estrategias metodológicas (Enseñanza no directiva, enseñanza directa, simulación, investigación grupal, inductivo básico, organizadores previos...) en función de la SA pero con un fuerte peso en el tratamiento de la información ya que, frecuentemente, partiremos de textos o documentos audiovisuales, y en las dinámicas de grupo propuestas a nivel de centro, debiendo primar las metodologías activas, participativas y lúdicas en el aula presencial o virtual, siempre en consonancia con las medidas al respecto.

Las SSAA se han diseñado contemplando la diversidad de intereses y necesidades del alumnado. Con la organización por parejas y equipos en el aula se intentará compensar o equilibrar los apoyos entre iguales y favorecer el clima de convivencia.

La secuencia de cada SA contempla actividades variadas y graduadas, así como diversidad de recursos (Multimedia, textos, explicaciones teóricas, proyección de actividades, trabajos voluntarios, etc.).

Las SSAA tienen como referente los criterios de evaluación y calificación previstos en la Rúbrica correspondiente, así como trabajarán el aprendizaje competencial establecido.

Para ello, las sesiones se estructuran siguiendo una tipología variada de actividades que respeten los ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan su autonomía y promuevan el compañerismo.

Entre estas actividades encontramos:

De Introducción: son actividades que requieren el uso de conocimientos previos y favorecen la motivación del alumnado. Son un indicador valioso para el profesor y su posterior ajuste de la programación.

De Desarrollo: en ellas los alumnos trabajarán los contenidos básicos y se ayudará a la generación de nuevos conocimientos a partir de estos.

De Consolidación: de carácter visual, son adecuadas para integrar el conocimiento adquirido y mostrar el ritmo de aprendizaje conseguido.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMLOE) - Formación y Orientación Personal y Profesional

De Refuerzo o de Ampliación: responden a distintos niveles de adquisición de los objetivos pretendidos.

De Evaluación: son las diversas pruebas y actividades de regulación del aprendizaje, comentadas en el posterior apartado.

Y, especialmente, añadir que dicha materia se encuentra en el objetivo de cambio metodológico que favorece la enseñanza virtual para enfrentarse a los nuevos retos de nuestra sociedad y brindar los recursos necesarios al alumnado para hacerse un camino en ella. Por ello, la materia cuenta con un espacio educativo en Google Classroom y se crea una conexión fluida entre profesorado y docente mediante medios digitales.

Se dota al alumnado del centro de dispositivos digitales (tablets) en calidad de préstamo, para así poder combatir la brecha tecnológica de los mismos.

Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumnado, activo y autónomo, consciente de ser responsable del aprendizaje. Con nuestros métodos procuraremos favorecer la motivación por aprender en el alumnado y, para ello, intentaremos generar en él la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias.

Los principios pedagógicos seleccionados a nivel centro y concretados en la materia son:

Aprendizaje significativo y funcional.

Enfoque globalizador.

del nivel de desarrollo del alumnado, identificando sus fortalezas y potencial de inteligencia.

Gradualidad y progresión.

Clima de seguridad, confianza y afectividad.

El contacto escuela – familia.

En líneas generales, en nuestro centro usamos los siguientes modelos metodológicos:

DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Investigación guiada.

Indagación científica.

Inductivo básico.

Formación de conceptos.

Deductivo.

Memorístico

Expositivo.

SOCIALES.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMLOE) - Formación y Orientación Personal y Profesional

Investigación grupal.

Juego de roles.

CONDUCTUALES.

Instrucción directa.

Simulación.

PERSONALES.

Enseñanza no directiva.

La materia ofrece al alumnado un gran abanico de temas para tratar y una amplia variedad de procesos metodológicos que se pueden usar en el aula.

#### Agrupamientos:

A nivel centro en todos los grupos se ha priorizado: - Equilibrar el número de alumnado NEAE. - Equilibrar el número del alumnado repetidor. - Equilibrar el número de chicas y chicos. - Considerarlos estudios cursados en 3º y 4º ESO.

En el aula, los agrupamientos se llevarán a cabo siguiendo criterios análogos a los establecidos con anterioridad; estos son: paridad, heterogeneidad, equilibrio, etc.

El desarrollo en el aula presencial y virtual permite el trabajo en grupos heterogéneos, combinando las tareas individuales con las grupales.

Debido al rendimiento favorable del Programa esTEla anteriores cursos, se pretende seguir con una metodología similar, aunque esta vez llevada a cabo sólo con el profesor de materia sin ayuda externa y condicionado al nivel educativo superior.

#### Espacios:

Principalmente, se utiliza el aula de referencia para el desarrollo de las sesiones (Aula14). Cuando la ocasión lo requiera y la situación social lo permita, se acudirá al aula Medusa del centro para la búsqueda de información o el trabajo por parejas con herramientas informáticas, así como otras dependencias del centro y demás instalaciones de la comunidad educativa a nivel general.

#### Recursos:

Los recursos a utilizar en el aula son:

- tablets a disposición del centro o propias del alumnado
- material entregado por el profesor de materia en cualquier formato, facilitando su ubicación en Google Classroom
- cuaderno personal de cada alumno con las actividades realizadas en clase y la teoría explicada en cada sesión
- material proyectado: textos y actividades

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMLOE) - Formación y Orientación Personal y Profesional

- recursos audiovisuales seleccionados por el profesor

Se favorece con ello la autonomía personal del alumnado al ser el custodio de su material, a seleccionar las fuentes que más se asemejen a sus habilidades e intereses y, de forma notable, a fomentar un grado óptimo de consecución de la competencia digital tan necesaria en la sociedad contemporánea.

#### **Actividades complementarias y extraescolares:**

Se contemplan diversas actividades complementarias a decidir con los profesores responsables de materias afines, tal como la visita a centros de estudio y trabajo (Aeropuerto) u otros lugares de interés en la ciudad, así como las actividades relativas al proyecto de la cooperativa escolar.

#### **Atención a la diversidad:**

Los grupos formados serán heterogéneos, presentando por tanto cada uno de ellos diferentes niveles de conocimientos, intereses, capacidades, etc. Es por esta razón por lo que se tiene presente en la programación, adaptándose la misma en cada caso de acuerdo al proyecto curricular del Centro y a las características generales de cada uno de los discentes, sin perder de vista los objetivos que se pretenden conseguir en la materia.

De esta forma, y para aquellos en los que se detecten problemas de aprendizaje y/o adaptación al método general de enseñanza-aprendizaje previsto en este curso, se prevé realizar actividades especiales adaptadas a sus características particulares.

De entre ellas, destacamos las siguientes:

Actividades de distinto grado de dificultad.

Actividades de refuerzo.

Trabajos personales.

Actividades propuestas en colaboración con otros Departamentos didácticos y de Orientación.

Propuestas de desarrollo, trabajo y análisis de operadores aislados.

Por tanto, el tratamiento a la diversidad se recoge en esta programación de diferentes formas, destacando que para la integración del alumnado con necesidades educativas especiales o con determinados problemas de aprendizaje, la estrategia usada es implicarlos en las mismas tareas que el resto del grupo, con distintos niveles de apoyo y exigencia. Este tratamiento ofrece la posibilidad de retomar un contenido no asimilado en un momento posterior del trabajo.

La posibilidad de distinto nivel de profundización en muchas de las actividades propuestas permitirá atender demandas de carácter más profundo por parte de aquellos.

Las diferentes actividades que se plantean intentan conectar con los conocimientos que se han adquirido, comenzando en las primeras por realizar un repaso de los contenidos básicos de ese nivel inicial. Esto nos permite establecer de una manera continua y eficaz las pautas para corregir estas deficiencias. De esta forma se aborda una enseñanza individualizada y adaptada a las

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMLOE) - Formación y Orientación Personal y Profesional

distintas necesidades docentes.

Al tratar los diferentes bloques de contenidos se plantearán algunos temas de ampliación, permitiendo aquellos más aventajados profundizar en sus conceptos.

Se ofrecen procedimientos de indagación o exploración de los diferentes contenidos o nivel conceptual, procedimental o actitudinal para hacer posible la detección del nivel de partida del alumnado y ajustar así la práctica docente a la realidad concreta de cada uno de ellos.

Las actividades realizadas en el aula, permiten desarrollar una metodología que atienda las individualidades dentro de los grupo clase.

No en vano, no existe alumnado con la materia adaptada en el presente curso.

El alumnado repetidor cuenta con un plan específico no aplicado desde el inicio debido a que se demuestra mejoría muy significativa en la actitud ante la materia de las alumnas repetidoras.

Por otro lado, los alumnos demuestran poco interés en cualquier materia y su comportamiento dista mucho de ser el idóneo para superar el curso.

También se dispone de un plan de recuperación consistente en diversas preguntas sobre los aprendizajes de 1º o 2ºESO para el alumnado que no superó los cursos anteriores.

#### **Evaluación:**

Definimos la evaluación como el conjunto de tareas programadas para recoger información sobre la que profesorado y el alumnado reflexionan y toman decisiones para mejorar sus estrategias de enseñanza y aprendizaje. Eso es, entendemos la evaluación como la valoración del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria con las características siguientes:

Integral.

Continua.

Reguladora del proceso educativo.

Orientadora.

Compartida.

La evaluación se entiende como un proceso continuo de recogida de información para determinar el nivel de adecuación del proyecto didáctico (objetivos, contenidos, metodología, recursos, etc.) a los intereses y necesidades individuales y colectivas del alumnado, y para obtener conclusiones sobre el éxito o fracaso del proceso de enseñanza-aprendizaje. Así, el objetivo es que el docente vaya adquiriendo en cada momento una idea completa del desarrollo de la labor y de las actitudes y aptitudes del alumnado.

Para ello, nos referiremos siempre a la evaluación competencial de nuestros alumnos. Su implementación responde a los principios recogidos por Consejería y se utilizarán las rúbricas pertinentes halladas en Proideac que, desde un enfoque competencial de la enseñanza y el aprendizaje, presentan cada uno de los criterios de evaluación graduados en cuatro criterios de calificación, así como su relación con las competencias clave. De ese modo, se pretende llegar a una evaluación basada en indicadores de logro que además

Existirán diferentes situaciones evaluativas en el desarrollo de las sesiones utilizando todos los instrumentos evaluables posibles para un mejor conocimiento del progreso del alumnado.



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMLOE) - Formación y Orientación Personal y Profesional

Las pruebas orales y escritas, así como las pruebas extraordinarias, tendrán un enfoque competencial.

El aprendizaje cooperativo primará en las situaciones que faciliten la coevaluación del alumnado y la comprensión de su esfuerzo.

La evaluación de la materia parte de los criterios y descriptores citados en el currículo y se desarrolla a lo largo de una variedad continua de la misma. Como se verá en los criterios de calificación entregados al alumnado, el mayor peso de la misma recae en la participación de los alumnos y en el desarrollo de las actividades realizadas en el aula. Se descarta un uso exclusivo de las capacidades memorísticas y se pretende un progreso competencial uniforme, en el que la motivación y el sentido lúdico y experimental de la enseñanza marquen el devenir de las sesiones.

La calificación de la materia se obtendrá, trimestralmente, con la suma de los siguientes aspectos

Realizar las actividades en el aula

presentar la libreta/archivador correctamente para mostrar el trabajo realizado

Pruebas escritas, orales y en cualquier otro formato

Sin tener carácter número, es importante insistir en una correcta asistencia y participación en clase, así como un buen comportamiento dentro y fuera del aula

En cada SA se detallan las actividades e instrumentos de evaluación pertinentes, siempre en referencia al criterio de evaluación competente.

La realización de las actividades voluntarias podrá incrementar la calificación final de cada evaluación.

En cuanto a las competencias

La propuesta curricular de esta materia tiene un marcado carácter competencial y se ha desarrollado conforme a los descriptores operativos establecidos en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que identifica el grado de desarrollo y adquisición de las competencias clave para todo el alumnado que finaliza la Educación Secundaria Obligatoria.

La materia de Formación y Orientación Personal y Profesional viene a contribuir de forma especial al Perfil de salida y las competencias clave que se espera que haya alcanzado el alumnado al finalizar la enseñanza básica.

Se contribuye a la Competencia plurilingüe (CP), ya que el alumnado integrará en su desarrollo personal el respeto por la diversidad lingüística y cultural propias de la sociedad canaria y de los contextos nacional y europeo de los que forma parte. Se contribuye al desarrollo de la Competencia

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMLOE) - Formación y Orientación Personal y Profesional

digital (CD) a través del uso y dominio de herramientas digitales como las tecnologías de información y comunicación, tecnologías del aprendizaje y del conocimiento y las tecnologías para el empoderamiento y la participación (en adelante, TIC, TAC y TEP), tanto a nivel social y académico como para el diseño de un itinerario formativo y la búsqueda activa de empleo. Es indiscutible que el uso de estas tecnologías es inherente al momento social, económico y cultural actual. Se contribuye a la Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) generando oportunidades para la reflexión sobre uno mismo, el autoconocimiento, propiciando el crecimiento personal, abordando la gestión del tiempo y de la información de forma eficaz, entre otros aspectos. Asimismo, mantiene estrecha relación con la Competencia ciudadana (CC), al favorecer la comprensión de los principales cambios que se producen en la adolescencia con la finalidad de ayudar al alumnado a buscar respuestas y soluciones a los conflictos que se le van planteando, comprender sus experiencias en relación con los demás, construir su autoconcepto para potenciar sus cualidades, enfrentar retos y, en definitiva, ir adquiriendo nuevas responsabilidades y compromisos característicos de la vida adulta. Finalmente, se contribuye a la adquisición de la Competencia emprendedora (CE) desde el momento en que se plantea al alumnado explorar las oportunidades académicas y profesionales del entorno y la realización de un proyecto personal, académico-profesional y de aproximación a la búsqueda de empleo, todo ello concebido como una herramienta permanente y necesaria en la vida de cualquier persona en una sociedad cambiante como la nuestra. Promover el espíritu emprendedor, junto a valores democráticos y conductas prosociales, es garantía para la creación de empleo, riqueza y cohesión social.

#### **Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:**

En primer lugar, las SA incluirán actividades con diverso grado de dificultad en función de los diferentes procesos cognitivos y el ritmo de aprendizaje de los alumnos.

Cada SA se inicia con una prueba de autoevaluación que permite conocer el nivel y el interés en cada tema, favoreciendo la autonomía en el aprendizaje del alumnado que observa sus resultados.

Las actividades de ampliación estarán integradas en la secuencia propuesta en cada SA.

No existe alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores

## **CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL CURSO**

### **Concreción de los objetivos del curso:**

A través de la comprensión de los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, motivación y el aprendizaje, se contribuye al conocimiento y aceptación del funcionamiento del propio cuerpo y el de los demás (k), así como al desarrollo y consolidación de hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo (b) y a la asunción progresiva de responsabilidades y deberes (a).

El alumnado comprenderá las principales características del momento evolutivo en el que se encuentra y sus implicaciones en las relaciones sociales. Eso le permitirá desarrollar y fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad, en sus relaciones con otras personas (d) y valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado y la empatía (k).

Tomar conciencia de la dimensión social y antropológica del ser humano y que este se mueve en contextos cambiantes y grupos diferentes posibilitará al alumnado conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura propia y de los demás (j), respetar las diferencias y rechazar estereotipos que promuevan cualquier tipo de discriminación (c).

Para el diseño de un proyecto personal, académico y profesional propio y con garantías de éxito, el alumnado desarrollará destrezas básicas en la utilización de fuentes de información, competencias tecnológicas básicas (e) y, de forma paralela, el espíritu emprendedor, la confianza en la propia persona, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades (g).

## **SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN**

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMLOE) - Formación y Orientación Personal y Profesional

#### Unidad de programación: Unit 1: Meet yourself

#### Descripción:

#### Fundamentación curricular

#### Criterios de evaluación:

#### Criterios de evaluación para Formación y Orientación Personal y Profesional

Código	Descripción
SFO504CE1.4	Aplicar estrategias de aprendizaje y gestión emocional manifestando mayor control sobre las acciones y sus consecuencias, planteando objetivos y desarrollando procesos metacognitivos de retroalimentación que permitan aprender de los errores para mejorar el desempeño personal, social y académico.
<b>Competencias específicas</b>	SFO5C1
Descriptor operativo del criterio SFO504CE1.4	Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos. (CPSAA1).
SFO504CE2.3	Identificar cualidades personales y de los demás reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que resultan necesarias para afrontar con eficacia nuevos retos y autoevaluar su propio aprendizaje para validar, sustentar y contrastar la información y obtener conclusiones relevantes.
<b>Competencias específicas</b>	SFO5C2
Descriptor operativo del criterio SFO504CE2.3	Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos. (CPSAA1), Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento. (CPSAA5).
SFO504CE1.1	Conocer los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos.
<b>Competencias específicas</b>	SFO5C1
Descriptor operativo del criterio SFO504CE1.1	Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas. (CPSAA3), Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes. (CPSAA4).
SFO504CE2.2	Conocer el desarrollo evolutivo de las personas analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos: cognitivo, social y emocional. Evaluar las fortalezas y debilidades propias, usando estrategias de autoconocimiento y autoeficacia.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMLOE) - Formación y Orientación Personal y Profesional

Código	Descripción
<b>Competencias específicas</b>	SFO5C2
Descriptorios operativos del criterio SFO504CE2.2	Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas. (CPSAA2), Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas. (CPSAA3), Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto. (CC1).

#### Competencias:

#### Instrumentos de evaluación:

Competencias específicas	C. de evaluación	Saberes básicos	Descriptorios operativos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
--------------------------	------------------	-----------------	--------------------------	------------------------	----------------------------

#### Productos:

#### Tipos de evaluación según el agente:

#### Fundamentación metodológica

#### Modelos de enseñanza:

#### Metodologías:

#### Agrupamientos:

#### Espacios:

#### Detalle Espacios:

#### Recursos:

#### Detalle Recursos:

#### Justificación

#### Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMLOE) - Formación y Orientación Personal y Profesional

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

**Actividades complementarias y extraescolares:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del al **Nº de sesiones:** **Periodos:**

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**

**Propuesta de mejora:**

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**

#### Unidad de programación: Unit 2: How to find a job

**Competencias:**

**Descripción:**

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:**

#### Criterios de evaluación para Formación y Orientación Personal y Profesional

Código	Descripción
SFO504CE1.4	Aplicar estrategias de aprendizaje y gestión emocional manifestando mayor control sobre las acciones y sus consecuencias, planteando objetivos y desarrollando procesos metacognitivos de retroalimentación que permitan aprender de los errores para mejorar el desempeño personal, social y académico.
<b>Competencias específicas</b>	SFO5C1
Descriptorios operativos del criterio SFO504CE1.4	Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos. (CPSAA1).
SFO504CE2.3	Identificar cualidades personales y de los demás reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que resultan necesarias para afrontar con eficacia nuevos retos y autoevaluar su propio aprendizaje para validar, sustentar y contrastar la información y obtener conclusiones relevantes.
<b>Competencias específicas</b>	SFO5C2
Descriptorios operativos	Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMLOE) - Formación y Orientación Personal y Profesional

Código	Descripción
del criterio SFO504CE2.3	los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos. (CPSAA1), Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento. (CPSAA5).
SFO504CE1.1	Conocer los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos.
<b>Competencias específicas</b>	SFO5C1
Descriptores operativos del criterio SFO504CE1.1	Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas. (CPSAA3), Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes. (CPSAA4).
SFO504CE2.2	Conocer el desarrollo evolutivo de las personas analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos: cognitivo, social y emocional. Evaluar las fortalezas y debilidades propias, usando estrategias de autoconocimiento y autoeficacia.
<b>Competencias específicas</b>	SFO5C2
Descriptores operativos del criterio SFO504CE2.2	Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas. (CPSAA2), Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas. (CPSAA3), Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto. (CC1).
SFO504CE5.1	Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.
<b>Competencias específicas</b>	SFO5C5
Descriptores operativos del criterio SFO504CE5.1	Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva. (CD3), Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes. (CPSAA4), Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento. (CPSAA5), Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional. (CE1), Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor. (CE2).

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMLOE) - Formación y Orientación Personal y Profesional

Código	Descripción
SFO504CE5.2	Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación.
<b>Competencias específicas</b>	SFO5C5
Descriptores operativos del criterio SFO504CE5.2	Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes. (CPSAA4), Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento. (CPSAA5), Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor. (CE2), Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender. (CE3).

#### Competencias:

#### Instrumentos de evaluación:

Competencias específicas	C. de evaluación	Saberes básicos	Descriptores operativos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
--------------------------	------------------	-----------------	-------------------------	------------------------	----------------------------

#### Productos:

#### Tipos de evaluación según el agente:

#### Fundamentación metodológica

#### Modelos de enseñanza:

#### Metodologías:

#### Agrupamientos:

#### Espacios:

#### Detalle Espacios:



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMLOE) - Formación y Orientación Personal y Profesional

#### Recursos:

##### Detalle Recursos:

##### Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Actividades complementarias y extraescolares:

##### Implementación

Periodo de implementación: Del al Nº de sesiones: Periodos:

##### Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Unidad de programación: Unit 3: My job

Competencias:

Descripción:

##### Fundamentación curricular

Criterios de evaluación:

#### Criterios de evaluación para Formación y Orientación Personal y Profesional

Código	Descripción
SFO504CE1.4	Aplicar estrategias de aprendizaje y gestión emocional manifestando mayor control sobre las acciones y sus consecuencias, planteando objetivos y desarrollando procesos metacognitivos de retroalimentación que permitan aprender de los errores para mejorar el desempeño personal, social y académico.
<b>Competencias específicas</b>	SFO5C1
Descriptores operativos del criterio SFO504CE1.4	Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos. (CPSAA1).

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMLOE) - Formación y Orientación Personal y Profesional

Código	Descripción
SFO504CE2.3	Identificar cualidades personales y de los demás reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que resultan necesarias para afrontar con eficacia nuevos retos y autoevaluar su propio aprendizaje para validar, sustentar y contrastar la información y obtener conclusiones relevantes.
<b>Competencias específicas</b>	SFO5C2
Descriptor operativo del criterio SFO504CE2.3	Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos. (CPSAA1), Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento. (CPSAA5).
SFO504CE1.1	Conocer los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos.
<b>Competencias específicas</b>	SFO5C1
Descriptor operativo del criterio SFO504CE1.1	Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas. (CPSAA3), Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes. (CPSAA4).
SFO504CE2.2	Conocer el desarrollo evolutivo de las personas analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos: cognitivo, social y emocional. Evaluar las fortalezas y debilidades propias, usando estrategias de autoconocimiento y autoeficacia.
<b>Competencias específicas</b>	SFO5C2
Descriptor operativo del criterio SFO504CE2.2	Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas. (CPSAA2), Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas. (CPSAA3), Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto. (CC1).
SFO504CE5.1	Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.
<b>Competencias específicas</b>	SFO5C5
Descriptor operativo del criterio SFO504CE5.1	Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva. (CD3), Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes. (CPSAA4), Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMLOE) - Formación y Orientación Personal y Profesional

Código	Descripción
	(CPSAA5), Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional. (CE1), Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor. (CE2).
SFO504CE5.2	Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación.
<b>Competencias específicas</b>	SFO5C5
Descriptor operativo del criterio SFO504CE5.2	Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes. (CPSAA4), Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento. (CPSAA5), Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor. (CE2), Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender. (CE3).

#### Competencias:

#### Instrumentos de evaluación:

Competencias específicas	C. de evaluación	Saberes básicos	Descriptor operativo	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
--------------------------	------------------	-----------------	----------------------	------------------------	----------------------------

#### Productos:

#### Tipos de evaluación según el agente:

#### Fundamentación metodológica

#### Modelos de enseñanza:

#### Metodologías:

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMLOE) - Formación y Orientación Personal y Profesional

**Agrupamientos:**

**Espacios:**

**Detalle Espacios:**

**Recursos:**

**Detalle Recursos:**

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

**Actividades complementarias y extraescolares:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del al **Nº de sesiones:** **Periodos:**

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**

**Propuesta de mejora:**

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**

#### Unidad de programación: 4. Society and Economy

**Competencias:**

**Descripción:**

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:**

#### Criterios de evaluación para Formación y Orientación Personal y Profesional

Código	Descripción
SFO504CE1.4	Aplicar estrategias de aprendizaje y gestión emocional manifestando mayor control sobre las acciones y sus consecuencias, planteando objetivos y desarrollando procesos metacognitivos de retroalimentación que permitan aprender de los errores para mejorar el desempeño personal, social y académico.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMLOE) - Formación y Orientación Personal y Profesional

Código	Descripción
<b>Competencias específicas</b>	SFO5C1
Descriptorios operativos del criterio SFO504CE1.4	Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos. (CPSAA1).
SFO504CE2.3	Identificar cualidades personales y de los demás reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que resultan necesarias para afrontar con eficacia nuevos retos y autoevaluar su propio aprendizaje para validar, sustentar y contrastar la información y obtener conclusiones relevantes.
<b>Competencias específicas</b>	SFO5C2
Descriptorios operativos del criterio SFO504CE2.3	Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos. (CPSAA1), Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento. (CPSAA5).
SFO504CE1.1	Conocer los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos.
<b>Competencias específicas</b>	SFO5C1
Descriptorios operativos del criterio SFO504CE1.1	Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas. (CPSAA3), Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes. (CPSAA4).
SFO504CE2.2	Conocer el desarrollo evolutivo de las personas analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos: cognitivo, social y emocional. Evaluar las fortalezas y debilidades propias, usando estrategias de autoconocimiento y autoeficacia.
<b>Competencias específicas</b>	SFO5C2
Descriptorios operativos del criterio SFO504CE2.2	Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas. (CPSAA2), Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas. (CPSAA3), Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto. (CC1).
SFO504CE5.1	Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.
<b>Competencias</b>	SFO5C5

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMLOE) - Formación y Orientación Personal y Profesional

Código	Descripción
<b>específicas</b>	
Descriptores operativos del criterio SFO504CE5.1	Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva. (CD3), Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes. (CPSAA4), Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento. (CPSAA5), Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional. (CE1), Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor. (CE2).
SFO504CE5.2	Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación.
<b>Competencias específicas</b>	SFO5C5
Descriptores operativos del criterio SFO504CE5.2	Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes. (CPSAA4), Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento. (CPSAA5), Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor. (CE2), Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender. (CE3).

#### Competencias:

#### Instrumentos de evaluación:

Competencias específicas	C. de evaluación	Saberes básicos	Descriptores operativos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
--------------------------	------------------	-----------------	-------------------------	------------------------	----------------------------

#### Productos:

#### Tipos de evaluación según el agente:

#### Fundamentación metodológica

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMLOE) - Formación y Orientación Personal y Profesional

**Modelos de enseñanza:**

**Metodologías:**

**Agrupamientos:**

**Espacios:**

**Detalle Espacios:**

**Recursos:**

**Detalle Recursos:**

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

**Actividades complementarias y extraescolares:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del al **Nº de sesiones:** **Periodos:**

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**

**Propuesta de mejora:**

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**